 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-62-V3
			<b>PÁGINA</b>	1 de 7

FECHA DEL INFORME ... 22/05/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE <input checked="" type="checkbox"/>	FINAL <input type="checkbox"/>	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/04/2025 HASTA 10/05/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO <input type="checkbox"/>		INVERSIÓN <input checked="" type="checkbox"/>	
		EJE <u>Gobernabilidad con acción y confianza</u>	
		SECTOR <u>Gobierno Territorial</u>	
		PROGRAMA <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana</u>	
		META <u>Ejecutar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana</u>	
		NOMBRE DEL PROYECTO <u>Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana del Municipio de Chía</u>	
		CÓDIGO BPPIN <u>2024251750049</u>	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443295	
CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS					
PLAZO DE EJECUCIÓN	TRES (03) MESES					
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	FECHA DE INICIO	11/02/2025	FECHA TERMINACIÓN	10/05/2025	
PRORROGA	FECHA	09/05/2025	TIEMPO	UN (01) MES Y DOCE (12) DIAS	FECHA TERMINACIÓN	22/06/2025
SUSPENSIÓN	FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS	\$18.900.000.00		EN LETRAS	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MOINEDA CORRIENTE		
ADICIÓN	FECHA	09/05/2025	VALOR	\$8.820.000.00	VALOR FINAL	\$27.720.000.00

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	22/05/2025	SOPORTES	PLANILLAS DE ASISTENCIA, ACTAS DE REUNIONES Y REGISTRO FOTOGRÁFICO
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES <small>INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO</small>
1. Brindar apoyo en la realización de charlas en las instituciones educativas designadas por Dirección de seguridad y convivencia sobre sustancias psicoactivas: Informar sobre los efectos, riesgos y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, trata de personas y conflicto armado, enfatizando en estrategias de prevención.	N/A	N/A	En este mes se brinda apoyo y se atienden los requerimientos de los orientadores y el grupo Directivo en las Instituciones Educativas Oficiales, Se coordinaron las charlas desde la Dirección de Seguridad y Convivencia, por la profesional a cargo, se plantearon los temas a tratar en la Institución Educativa Oficial JOSÉ JOAQUÍN CASAS, según las problemáticas más recurrentes que presentan los estudiantes del consumo de sustancias psicoactivas, violencia escolar, prevención de delitos y riesgos digitales. Desde la Dirección de Seguridad y Convivencia se realizó la charla sobre el consumo de sustancias psicoactivas y la Fiscalía General de la Nación bajo el programa de Futuro Colombia se dictó la capacitación de prevención y extorción delitos informáticos; se convocaron dos grupos de estudiantes:



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO


GEC-FT-62-V3

PÁGINA

2 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN

			<p>El primero grados sexto (6°), séptimo (7°) y octavo (8°), en esta charla se tomaron ejemplos de la vida real, se utilizó la dinámica de preguntas y respuestas, la profesional fue clara en el tema y se tuvo participación activa.</p> <p>El segundo grupo fueron estudiantes de los grados noveno (9°), decimo (10°) y once (11°); la charla se enfocó en sustancias psicoactivas, como afectan la vida y la salud, se presenta escucha activa de parte de la población objeto, la jornada de capacitaciones se extendió hasta el mediodía, con esta actividad se logró impactar a (205) niños y niñas.</p> <p>El coordinador del colegio agradeció a la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y la Fiscalía General de la Nación por la actividad realizada, destacó la importancia de seguir realizando charlas a los estudiantes como medio preventivo. Se anexa como evidencia Acta, fotos y asistencia.</p>
<p>2. Apoyar en la articulación con la Policía Nacional en las campañas que promuevan cultura ciudadana a los niños y niñas de la cívica infantil mediante talleres prácticos, cuya información será recolectada en base de datos, con el fin de consolidar informes para su seguimiento.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Se coordinaron las actividades con la Patrullera de la Policía Comunitaria de la Estación Chía, encargada del programa Cívica Infantil, desde la Dirección de Seguridad y Convivencia se realiza acompañamiento y asesoría de manera constante para el funcionamiento del programa en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 26 abril de 2025, se gestionó un espacio en las instalaciones de la defensa civil, para la actividad, la clase tuvo énfasis en temas de seguridad y emergencias; situaciones de riesgos y desastres que pueden ocurrir en el municipio y como prevenirlas, se realizaron varios ejemplos lúdicos de primeros auxilios, experiencias y características del uniforme. Se relaciona Acta, fotos y asistencia.</li> <li>• El día 3 de Mayo de 2025, se realizó coordinación interinstitucional con Casa de Cultura, La actividad fue una clase de danza (Zumba) con énfasis en la coordinación corporal y atención los niños y niñas manifestaron el arte y armonía, se logra el objetivo de interacción y dinámica, Adicional, se entregó a cada niño un cuadernillo con la iniciales de la cívica infantil, dentro del cuadernillo se encuentran el himno Colombia, el himno de Cundinamarca y el de la Cívica Infantil, se entrega el carnet de identificación de Cívica infantil para portarlo en las clases, es de precisar que el carnet fue gestionado por la profesional de la Dirección de Seguridad y</li> </ul>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-62-V3
		<b>PÁGINA</b>	3 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			<p>Convivencia y el funcionario de la Cívica de mayores. Se relaciona Acta, fotos y asistencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 10 de mayo de 2025, se realizó clase de música, en la Casa de Cultura, el profesor de piano destacó en el ensayo tocando varias armonías entre ellas el himno de la cívica infantil con los niños y niñas, dicha actividad refuerza la atención, aprendizaje y participación, adicional se realizó actividad de dibujo en busca artístico en un instrumento musical y su significado. Se relaciona Acta, fotos y asistencia.</li> <li>• El programa de la Cívica Infantil ha presentado un incremento significativo desde que cuenta con el apoyo sistemático de la Dirección de Seguridad. En la vigencia 2024 se beneficiaban 12 niños y niñas, en el 2025 se fortalece el programa en el municipio de Chía con la participación de 27 niños y niñas, gozando de actividades pedagógicas, culturales, sociales y comunitarias; priorizando la sana convivencia y la seguridad en el municipio de Chía</li> </ul>
<p>3. Realizar actividades pedagógicas y talleres dirigidos a estudiantes, docentes y líderes comunitarios para fortalecer competencias ciudadanas, valores cívicos y habilidades sociales con el apoyo de las diferentes dependencias, la promoción de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, en línea con los objetivos del PISCC.</p>	N/A	N/A	<p>Se realiza actividades pedagógicas en este mes, como invitados especiales padres de familia y docentes de la Institución Educativa Oficial la BALSA, el tema solicitado por la Institución y la orientadora del mismo como foco de violencia, se determina el tema de violencia intrafamiliar, este taller fue dictado por la Fiscalía general de la Nacional “futuro Colombia” con la asistencia de cuarenta y cinco (45) personas en el auditorio, por parte de la Secretaria de Educación se apoyó con orientación con ejemplos por medio de diapositivas del mismo tema y como promoción de prevención por parte de la profesional de la Dirección de Seguridad y Convivencia, se enfoca en temas de acompañamiento de padres e hijos y su compromiso, también damos los puntos de atención en la Secretaria de Gobierno y la Dirección como casa de la justicia etc. Debido al logro y acogida en los I.E.O en los temas propuestos y de acuerdo con las competencias, se da cumplimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la profesional de la Dirección, realiza visitas programadas por medio telefónico y de manera presencial en los I.E.O como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El día 08 de mayo de 2025 en la I.E.O san José maría Escrivá de Balaguer, se realizó capacitación para padres de familia en horas de la mañana tema: Violencia</li> </ul>



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

4 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN

Intrafamiliar. Se impactaron 80 padres de familia (Acta – Foto)

- El día 29 de abril La I.E.O Balsa se realizó capacitación con padres de familia, tema: violencia intrafamiliar. Se impactan 45 padres de familia (Acta – Foto)
- El día 29 de Abril en la I.E.O José Joaquin Casa, se realizó capacitación para estudiantes de los grados de sexto hasta once, tema extorsión delitos informáticos. Se impactan 187 estudiantes (Acta – Foto)
- El 02 de mayo se realizó visita al colegio Bosques de Sheerwood, se realiza gestión con los directivos para realizar capacitaciones con Futuro Colombia en el mes de Junio, se acuerda estructurar con la psicóloga del colegio. (Acta – Foto)

Se coordina con las Instituciones las fechas de capacitaciones y se determinan los temas con los directivos para estructurar las problemáticas de los estudiantes de esta manera se previene la violencia escolar, el consumo de sustancias psicoactivas y la violencia intrafamiliar con los padres de familia. Se deja evidencia de acta, foto.


En la Actividad del día del veterano se llevaron ochenta 80 estudiantes de la Institución Educativa Oficial Fagua, a la reserva Altagracia en la vereda Tiquiza, se explicó la dinámica pedagógica por la profesional de la Dirección de Seguridad se enfatiza en el uso de los recursos forestales y el cuidado del medio ambiente, participaron ochenta (80) veteranos; se logra el objetivo de la actividad dirigido a integrar tres generaciones, niños, jóvenes y adultos veteranos del ejército y policía, hubo interacción de conocimientos y experiencia vividas, el impacto fue de gran envergadura al sembrar 100 árboles, e impactar 160 personas, los estudiantes estuvieron comprometidos con este proceso, se obsequiaron semillas , incentivando el uso de huertas caseras, el acompañamiento de esta actividad fue interinstitucional con la Secretaria de Medio Ambiente, y la Dirección de seguridad y Convivencia.

4. Asistir a mesas de trabajo y reuniones convocadas por la Alcaldía o entidades aliadas, aportando perspectivas pedagógicas para la implementación de estrategias del PISCC.

N/A

N/A

Según las indicaciones del PISCC, en este mes se ha logrado fortalecer y planear mesas de trabajo en la participación de los diferentes eventos asignados por la Alcaldía Municipal, como la actividad de cada dependencia es apoyar el día del niño con los estudiantes de cada Institución Educativa y Oficial, con el

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-62-V3
		<b>PÁGINA</b>	5 de 7

**INFORME DE SUPERVISIÓN**

			<p>acompañamiento a los docentes para realizar comparsa se participó de la actividad hasta la terminación de la misma, los niños y niñas estuvieron muy felices.</p> <p>En la mesa de trabajo establecida por el secretario de Gobierno se indicó la importancia del cumplimiento de protocolos de seguridad, como una atención interdisciplinaria, tener en cuenta los procesos realizados tanto en el CTP como en la secretaria de gobierno y la Dirección de Seguridad y Convivencia.</p> <p>Se hicieron dos mesas de trabajo con el supervisor del contrato cada semana para verificar los avances obtenidos, compromisos y casos especiales, coordinando con cada profesional a cargo llegando acuerdos con cada uno de los contratistas todo centrado en el Plan integral de Seguridad y Convivencia, basado en entornos seguros.</p> <p>Por medio de una reunión en una mesa de trabajo con las contratistas de la Dirección de seguridad y convivencia y la profesional Laura Iris Mendoza, encargada de la implementación y seguimiento a los proyectos, se da indicaciones para la realización de un informe detallado de las obligaciones y actividades realizadas, por medio de un acta, con evidencias, de asistencias y fotos, este informe fue presentado por cada contratista de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana.</p> <p>En la estación del policía se realizó mesa se trabajó con la patrullera comunitaria Natalia líder del proceso, con las profesionales de casa de Cultura y la profesional de la Dirección, para establecer temas pedagógicos de enseñanzas para los niños y niñas de la cívica infantil.</p>
<p>5. Crear y estructurar contenidos educativos orientados a la prevención de la violencia, la promoción de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana, en línea con los objetivos del Plan Integral de Convivencia Ciudadana.</p>	N/A	N/A	<p>En este periodo se logró tener comunicación y reuniones con las Instituciones Educativas Oficiales, como son Fagua, José Joaquín Casas, La Balsa, San Josemaría Escrivá de Balaguer y Bosques de Sherwood, de forma presencial, con los orientadores de cada institución donde se estructura temas basados en la prevención como son para las poblaciones tales como niños, niñas, jóvenes y adolescentes, padres de familia, docentes, adultos mayores, las actividades son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de la violencia intrafamiliar</li> <li>• Prevención de la violencia sexual</li> <li>• Prevención de Riesgos Digitales</li> <li>• Prevención de la extorsión.</li> <li>• Uso de menores en la comisión de delitos</li> <li>• Enfoque diferencial</li> </ul>



ALCALDÍA MUNICIPAL  
DE CHÍA

GESTIÓN EN CONTRATACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO

GEC-FT-62-V3

PÁGINA

6 de 7

INFORME DE SUPERVISIÓN

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• ESCNNA (se sugiere en el mes de septiembre)</li> <li>• Prevención de la trata de personas desde la estrategia #Eso Es Cuenta (se sugiere en el mes de julio).</li> <li>• Prevención de la corrupción desde la estrategia # Correcto Soy.</li> <li>• Sistema de responsabilidad para adolescentes, SRPA</li> <li>• Violencia escolar.</li> <li>• Caracterización de la violencia.</li> </ul> <p>Según el tema escogido por el coordinador y orientador, se determina el tema específico por la problemática que se vive en la Institución para dar la capacitación a los estudiantes y padres de familia, de esta manera damos avance a los lineamientos del Plan Integral de Convivencia Ciudadana.</p>
<p>6. Apoyar a la supervisión de contratos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, de acuerdo a los lineamientos de la Supervisora.</p>	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>Esta obligación no se ha ejecutado en este mes, se le ha solicitado de manera verbal en diferentes ocasiones al supervisor, me sean dadas las indicaciones para poder realizar apoyo a las diferentes supervisiones de los contratos de la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana, sin obtener respuesta alguna, por tal motivo no se ha podido dar avance a esta obligación contractual.</p>

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES N/A


EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO

SI

NO

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA N/A

VALOR INICIAL	\$18.900.000.00					
VALOR ADICIÓN	\$ 8.820.000.00					
VALOR TOTAL	\$27.720.000.00					
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN		
1	DE	3	\$6.300.000.00	22.73%		
2	DE	3	\$6.300.000.00	22.73%		
3	DE	3	\$6.300.000.00	22.73%		
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$18.900.000.00	68.19%		
SALDO POR EJECUTAR			\$8.820.000.00	31.81%		
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000848	10/02/2025	2311245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	1101	\$18.900.000.00	\$6.300.000.00	\$ 0.00
2025002576	12/05/2025	2311245012024 2517500490292. 3.2.02.02.009	1101	\$8.820.000.00	\$ 0.00	\$8.820.0000.00

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-62-V3
			<b>PÁGINA</b>	7 de 7

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	4598486372	ABRIL 2025	SALUD	\$315.000.00
			PENSIÓN	\$403.200.00
			ARL	

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.


PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		<input type="checkbox"/> REPRESENTANTE LEGAL <input type="checkbox"/> REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas técnicas en los equipos tecnológicos que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 15 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se tomen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Perdida de documentos que sean entregados al contratista en virtud de la ejecución del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>		
	<b>RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES</b>		<b>CÓDIGO</b> GEC-FT-51-V4
			<b>PÁGINA</b> 1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443295	CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS		
FECHA DE CONTRATO	8/02/2025	NIT / CC	35.479.097	TELÉFONO	3115002019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE INFORMACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	22/05/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11/04/2025	AL	10/05/2025


EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS	DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE VALOR	
		MÍNIMO	MÁXIMO		
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	13
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
CUMPLIMIENTO	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	13
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
CALIDAD	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	10
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.		0			
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		82
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100) <input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80) <input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60) <input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40) <input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES .....

.....

.....

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	<b>GESTIÓN EN CONTRATACIÓN</b>			
	<b>CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL</b>		<b>CÓDIGO</b>	GEC-FT-52-V3
			<b>PÁGINA</b>	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7443295	CONTRATISTA	SANDRA MILENA VENEGAS PALACIOS	
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT/CC	35.479.097	TELÉFONO 3115002019
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES Y REPORTE DE INFORMACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIA			

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
3	DE	5	DEL	11/04/2025	AL	10/05/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	1101	\$18.900.000.00	\$6.300.000.00	\$ 0.00
231124501202425 17500490292.3.2.0 2.02.009	1101	\$8.820.000.00	\$ 0.00	\$8.820.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4598486372	ABRIL 2025	SALUD	\$315.000.00
		PENSIÓN	\$403.200.00
		ARL	
<b>TOTAL</b>			<b>\$718.200.00</b>

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
<input checked="" type="checkbox"/> EXCELENTE (81 - 100)	<input type="checkbox"/> BUENO (61 - 80)	<input type="checkbox"/> REGULAR (41 - 60)	<input type="checkbox"/> DEFICIENTE (21 - 40)	<input type="checkbox"/> MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS <u>22</u> DÍAS DEL MES <u>MAYO</u> DEL AÑO <u>2025</u>

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.